



Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 345 -2018-UNTRM/CU

Chachapoyas, 31 JUL 2018

VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 24 de julio de 2018, referente al otorgamiento de Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, los artículos 91° y 93° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, indica entre otros, que la Universidad otorga a nombre de la Nación los Títulos Profesionales correspondientes de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 175° literal "o" del Estatuto Institucional;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 054, 059, 060, 064, 068, 069 y 070-2018-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fechas 30 de mayo, 25 y 26 de junio, 02, 06, 09 y 11 de julio de 2018, se resuelve declarar apta a las bachilleres: Zoila Vargas Marina, Shirley Chisquipama Tananta, Emelina Valdivia Vallejos, Edith Magali Castro Toro, María Luisa Tuesta Berrú, Carmela Gutierrez-Comeca, Guisella Mercedes Angulo Cullampe, Luisana Vargas Reyna, Glori Amparito Mendoza Gómez y Flor Mariela Gonzales Segura; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 062, 063 y 071-2018-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fechas 27 de junio y 12 de julio de 2018, se resuelve declarar apto a los bachilleres: Alfredo Martín López Villa, Laura Miguelina Novoa Mori y Elva Rosa Culquimboz Gomez; para el otorgamiento del Título Profesional de Cirujano(a) Dentista;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 233, 245, y 282-2018-UNTRM/FACEA, de fechas 25 de junio, 02 y 19 de julio de 2018, se resuelve declarar apto a los bachilleres: Uber Efrain Inuma Pizango, Erick Nills Quistan Bautista, Nazaria Magallán Castañeda y Jenny Peralta Centurion; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado(a) en Administración de Empresas;

Que, con Resolución de Decanato N° 258-2018-UNTRM/FACEA, de fecha 11 de julio de 2018, se resuelve declarar apta a la bachiller: Angelica Rosario Terrones Villegas; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Turismo y Administración;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0339-2018-UNTRM/FICIAM, de fecha 26 de junio de 2018, se resuelve declarar apto al bachiller: Luis Santos Leiva; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Civil;

Que, con Resolución de Decanato N° 0348 y 0349-2018-UNTRM/FICIAM, de fecha 02 y 04 de julio de 2018, se resuelve declarar apto a los bachilleres: Kelita Yaneth Muñoz Rodríguez y Franklin Antonio Guerra Culqui; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera(o) Ambiental;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0323-2018-UNTRM/FACSYH, de fecha 05 de julio de 2018, se resuelve declarar apta a la bachiller: Ckleydi Reyna Mori; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria;

Que, con Resolución de Decanato N° 0324-2018-UNTRM/FACSYH, de fecha 05 de julio de 2018, se resuelve declarar apta a la bachiller: Melisa Beatriz Cruz Vilca; para el otorgamiento del Título Profesional de Abogada;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 095-2018-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 09 de julio de 2018, se resuelve declarar apto al bachiller: Royver Arista Inga; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Zootecnista;



Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 345 -2018-UNTRM/CU

Que, con acuerdo del visto, el Consejo Universitario, acuerda otorgar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería, Cirujano(a) Dentista, Licenciado(a) en Administración de Empresas, Licenciada en Turismo y Administración, Ingeniero Civil, Ingeniera(o) Ambiental, Licenciada en Educación Primaria, Abogada e Ingeniero Zootecnista a los bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, citado en los considerandos precedentes, disponiendo se emita la Resolución correspondiente;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las Bachilleres de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Zoila Vargas Marina	06	Carmela Gutiérrez Comeca
02	Shirley Chisquipama Tananta	07	Guisella Mercedes Angulo Cullampe
03	Emelina Valdivia Vallejos	08	Luisana Vargas Reyna
04	Edith Magali Castro Toro	09	Gleni Amparito-Mendoza Gómez
05	María Luisa Tuesta Berrú	10	Flor Mariela Gonzales Segura

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Cirujano(a) Dentista a los Bachilleres de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Alfredo Martín López Villa	03	Elva Rosa Culquimboz Gomez
02	Laura Miguelina Novoa Mori		

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración de Empresas a los Bachilleres de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Uber Efrain Inuma Pizango	03	Nazaria Magallán Castañeda
02	Erick Nills Quistan Bautista	04	Jenny Peralta Centurion

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Turismo y Administración a la Bachiller de la Escuela Profesional de Turismo y Administración, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Angelica Rosario Terrones Villegas



Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 345 -2018-UNTRM/CU

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Civil al Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Luis Santos Leiva

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera(o) Ambiental a los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Kelita Yaneth Muñoz-Rodríguez
02	Franklin Antonio Guerra Culqui

ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria a la Bachiller de la Escuela Profesional de Educación Primaria, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Ckleydi Reyna Mori

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Título Profesional de Abogada a la Bachiller de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Melisa Beatriz Cruz Vilca

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Zootecnista al Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Royver Arista Inga

ARTÍCULO DÉCIMO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polycarpio Chanca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ing. Fernando Isaac Espinoza Canaza
Secretario General (e)

PCHV./R.
FREC/S.G.
Grados y Títulos